

SEGUNDO ADENDUM A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Proveedor: Power Depot, S.A. de C.V.

Objeto Contrato de Origen: Prestación del servicio de intervenciones emergentes de infraestructura hidráulica electromecánica de abasto, control de agua residual y pluvial dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Objeto Primer Adendum: Aclarar los montos a ejercerse por año fiscal.

Objeto Segundo Adendum: Actualizar los precios unitarios para el año 2023

Monto Contrato de Origen: \$209'500,000.00 IVA incluido, multianual.

Vigencia Contrato de Origen: 01 Oct. 2021 hasta el 30 de Sep. de 2024.

Fecha de Suscripción Segundo Adendum: 14 de febrero del 2022.

Responsable de la Ejecución del Gasto: Ing. José Julio Agraz, Director General de Agua Potable y Saneamiento.

Entrega	Recibe	Fecha de Entrega
Dirección General Jurídica	Sindicatura	14 Feb 2023
Sindicatura	Dirección General Jurídica	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
Dirección General Jurídica	Tesorería	RECIBIDO 16 FEB. 2023
Tesorería	Dirección General Jurídica	DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL Y MEJORA HACENDARIA
Dirección General Jurídica	Secretaría General	OFICIALÍA DE PARTES José Julio Agraz Zúñiga 06 MAR. 2023 10:46 RECIBIDO Tlajomulco es túyo
Secretaría General	Dirección General Jurídica	

Entrega	Recibe	Fecha de Entrega
Dirección General Jurídica	Presidencia	
Presidencia	Dirección General Jurídica	
Dirección General Jurídica	Responsable de la Ejecución del Gasto	
Responsable de la Ejecución del Gasto	Dirección General Jurídica	
Dirección General Jurídica	Proveedor	
Dirección General Jurídica	Transparencia	
Fecha de Resguardo:		
Cajón de Resguardo:		

SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, AL QUE COMPARECEN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ÉSTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL MUNICIPIO”, QUIEN SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y LA LCP. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA, LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL PROVEEDOR”, QUIEN EN EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO EL C. AMÉRICO GERARDO SALINAS LEAL, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, AMBAS CON CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR SIN QUE CONCURRAN VICIOS QUE DAÑEN SU CONSENTIMIENTO, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD EN CELEBRAR EL PRESENTE SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, QUE TIENEN PREVIAMENTE CELEBRADO Y AL QUE SE REFIEREN EN LAS DECLARACIONES DEL PRESENTE, VOLUNTAD QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- “LAS PARTES” declaran:

- A. Que se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen.
- B. Que con fecha 27 veintisiete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, “EL MUNICIPIO” y “EL PROVEEDOR” celebraron Contrato de Prestación de Servicios derivado de la convocatoria y bases de la Licitación Pública Local OM-49/2021, cuyo objeto es el servicio de intervenciones emergentes de infraestructura hidráulica electromecánica de abasto, control de agua residual

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

y pluvial dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al que en lo sucesivo “**LAS PARTES**” se referirán a él como el **CONTRATO DE ORIGEN**.

- C. Que con fecha 04 cuatro del mes de agosto del año 2022 dos mil veintidós, se celebró el Primer Adendum al **CONTRATO DE ORIGEN**, con el objeto de especificar en la Cláusula SEGUNDA los montos que en dinero se ejercerán por año fiscal.
- D. Que por así convenir a los intereses de “**LAS PARTES**”, éstas acuerdan modificar la cláusula SEGUNDA del **CONTRATO DE ORIGEN**, con el propósito de actualizar los precios unitarios para el año 2023 dos mil veintitrés, conforme la inflación anual publicada en el Diario Oficial de la Federación.
- E. En este orden de ideas, “**LAS PARTES**” acuerdan que con excepción de lo señalado en la declaración anterior, el **CONTRATO DE ORIGEN** subsiste en todos sus términos por lo que lo ratifican en cuanto a su contenido.

Una vez que “**LAS PARTES**” declararon lo anterior, sujetan su voluntad al tenor de las siguientes;

CLÁUSULAS:

- 1.- “**LAS PARTES**” acuerdan modificar, la cláusula SEGUNDA del **CONTRATO DE ORIGEN**, que en su parte conducente, quedara como sigue:

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El monto asignado para el **CONTRATO DE ORIGEN** es por la cantidad de hasta \$17´500,000.00 (DIECISIETE MILLONES QUINIIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el último trimestre del año 2021 dos mil veintiuno; hasta \$70´000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para el año 2022 dos mil veintidós; hasta \$70´000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para el año 2023 dos mil veintitrés y hasta \$52´000,000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) para los primeros 09 nueve meses del año 2024 do mil veinticuatro.

Mediante el Presente Segundo Adendum, se actualizan los precios unitarios para el año 2023 dos mil veintitrés, la cual se desglosa a continuación:

Partida	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA 2021	7.82%	PRECIO UNITARIO SIN IVA 2023
1	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo sumergible instalado en pozo de abasto de agua, en diámetro de tubería de 2 pulgadas, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento , con rango de profundidades de:					
1.a	De 0 a 50 m	pozo	1	\$56,235.00	7.82%	\$60,632.58
1.b	De 51 a 250 m	pozo	1	\$69,345.00	7.82%	\$74,767.78
1.c	de 251 a 360	pozo	1	\$66,033.00	7.82%	\$71,196.78
2	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo sumergible instalado en pozo de abasto de agua, en diámetro de tubería de 3 pulgadas, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo, Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante					

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

	del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento , con rango de profundidades de:					
2.a	De 0 a 50 m	pozo	1	\$62,330.00	7.82%	\$67,204.21
2.b	Entre 51 a 250 m	pozo	1	\$76,935.00	7.82%	\$82,951.32
2.c	de 251 a 360	pozo	1	\$69,034.50	7.82%	\$74,433.00
3	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo sumergible instalado en pozo de abasto de agua, en diámetro de tubería de 4 pulgadas, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo, Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento , con rango de profundidades de:					
3.a	De 0 a 50 m	pozo	1	\$66,355.00	7.82%	\$71,543.96
3.b	Entre 51 a 250 m	pozo	1	\$80,500.00	7.82%	\$86,795.10
3.c	de 251 a 360	pozo	1	\$95,565.00	7.82%	\$103,038.18

4	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo sumergible instalado en pozo de abasto de agua, en diámetro de tubería de 6 pulgadas, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo, Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento , con rango de profundidades de:					
4.a	De 0 a 50 m	pozo	1	\$73,600.00	7.82%	\$79,355.52
4.b	Entre 51 a 250 m	pozo	1	\$90,275.00	7.82%	\$97,334.51
4.c	de 251 a 360	pozo	1	\$93,046.50	7.82%	\$100,322.74
5	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo sumergible instalado en pozo de abasto de agua, en diámetro de tubería de 8 pulgadas, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo, Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento , con rango de					

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

	profundidades de:					
5.a	De 0 a 50 m	pozo	1	\$81,650.00	7.82%	\$88,035.03
5.b	Entre 51 a 250 m	pozo	1	\$79,206.25	7.82%	\$85,400.18
5.c	de 251 a 360	pozo	1	\$114,057.00	7.82%	\$122,976.26
6	Servicio de extracción y reinstalación con tripie y garrucha de bombeo tipo booster sumergible, incluye mano de obra, empate 100% a prueba de agua, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo, Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante del equipo de bombeo, siendo estos con materiales 100% a prueba de agua. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. En los siguientes diámetros de tubería:					
6.a	6 pulgadas	sistema	1	\$18,548.83	7.82%	\$19,999.35
6.b	8 pulgadas	sistema	1	\$25,967.18	7.82%	\$27,997.81
6.c	10 pulgadas	sistema	1	\$35,242.77	7.82%	\$37,998.75

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

7	Servicio de extracción y reinstalación con grúa de equipo de bombeo tipo turbina con motor flecha hueca, para una profundidad máxima de 10 metros , incluye mano de obra, empates eléctrico, arranque y puesta en marcha, esta deberá ser efectuada por personal técnico capacitado, certificado y acreditado por el fabricante del equipo de bombeo. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. En los siguientes diámetros de tubería:					
7.a	6 pulgadas	sistema	1	\$75,037.50	7.82%	\$80,905.43
7.b	8 pulgadas	sistema	1	\$86,710.00	7.82%	\$93,490.72
7.c	10 pulgadas	sistema	1	\$138,000.00	7.82%	\$148,791.60
8	Suministro de Bomba centrífuga multietapas para agua limpia sin tratar tipo sumergible del mismo fabricante que el motor sumergible, construida de cuerpo, impulsores y difusores en acero inoxidable, carcasa encamisada reforzada. Anillo de desgaste flotante PTFE, cojinete de cerámica y buje de caucho de nitrilo estriado. Válvula check integrada en la salida de la bomba. Soldadura laser en impulsores. Flecha de Bomba en acero inoxidable 431. Temperatura máxima de operación 60° Grados centígrados para acoplarse a Motor sumergible NEMA 6" u 8". Con garantía mínima del fabricante de 3 años y El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. Con rango de cargas dinámicas: entre 0-70 metros, para rango de gasto de:					
8.a	de 3 lps.	pza.	1	\$22,107.94	7.82%	\$23,836.78
8.b	de 6 lps.	pza.	1	\$26,338.26	7.82%	\$28,397.97
8.c	de 10 lps.	pza.	1	\$33,365.59	7.82%	\$35,974.78
8.d	de 15 lps.	pza.	1	\$33,662.53	7.82%	\$36,294.94
8.e	de 20 lps.	pza.	1	\$43,498.64	7.82%	\$46,900.23
8.f	de 25 lps.	pza.	1	\$42,380.00	7.82%	\$45,694.12
8.g	de 32 lps.	pza.	1	\$67,533.93	7.82%	\$72,815.08

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

8.h	de 40 lps.	pza.	1	\$71,002.14	7.82%	\$76,554.51
8.i	de 53 lps.	pza.	1	\$79,440.00	7.82%	\$85,652.21
8.j	de 60 lps.	pza.	1	\$103,437.70	7.82%	\$111,526.53
9	Suministro de Bomba centrífuga multietapas para agua limpia sin tratar tipo sumergible del mismo fabricante que el motor sumergible, construida de cuerpo, impulsores y difusores en acero inoxidable, carcasa encamisada reforzada. Anillo de desgaste flotante PTFE, cojinete de cerámica y buje de caucho de nitrilo estriado. Válvula check integrada en la salida de la bomba. Soldadura laser en impulsores. Flecha de Bomba en acero inoxidable 431. Temperatura máxima de operación 60° Grados centígrados para acoplarse a Motor sumergible NEMA 6" u 8". Con garantía mínima del fabricante de 3 años y El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. Con rango de cargas dinámicas: entre 71-200 metros, para rango de gasto de:					
9.a	de 3 lps.	pza.	1	\$54,216.87	7.82%	\$58,456.63
9.b	de 6 lps.	pza.	1	\$58,654.07	7.82%	\$63,240.82
9.c	de 10 lps.	pza.	1	\$73,317.47	7.82%	\$79,050.90
9.d	de 15 lps.	pza.	1	\$85,199.87	7.82%	\$91,862.50
9.e	de 20 lps.	pza.	1	\$80,905.13	7.82%	\$87,231.91
9.f	de 25 lps.	pza.	1	\$65,549.65	7.82%	\$70,675.63
9.g	de 32 lps.	pza.	1	\$105,379.87	7.82%	\$113,620.58
9.h	de 40 lps.	pza.	1	\$115,493.07	7.82%	\$124,524.63
9.i	de 53 lps.	pza.	1	\$115,242.18	7.82%	\$124,254.12
9.j	de 60 lps.	pza.	1	\$118,612.47	7.82%	\$127,887.97
10	Suministro de Bomba centrífuga multietapas para agua limpia sin tratar tipo sumergible del mismo fabricante que el motor sumergible, construida de cuerpo, impulsores y difusores en acero inoxidable, carcasa encamisada reforzada. Anillo de desgaste flotante PTFE, cojinete de cerámica y buje de caucho de nitrilo estriado. Válvula check integrada en la salida de la bomba. Soldadura laser en impulsores. Flecha de Bomba en acero inoxidable 431. Temperatura máxima de operación 60° Grados centígrados para acoplarse a Motor sumergible NEMA 6" u 8". Con garantía mínima del fabricante de 3 años y El contratista deberá acreditar la					

	distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. Con rango de cargas dinámicas: entre 201-600 metros, para rango de gasto de:					
10.a	de 3 lps.	pza.	1	\$73,475.92	7.82%	\$79,221.74
10.b	de 6 lps.	pza.	1	\$70,680.52	7.82%	\$76,207.74
10.c	de 10 lps.	pza.	1	\$85,357.33	7.82%	\$92,032.27
10.d	de 15 lps.	pza.	1	\$85,357.33	7.82%	\$92,032.27
10.e	de 20 lps.	pza.	1	\$78,566.97	7.82%	\$84,710.91
10.f	de 25 lps.	pza.	1	\$63,655.02	7.82%	\$68,632.84
10.g	de 32 lps.	pza.	1	\$102,333.48	7.82%	\$110,335.96
10.h	de 40 lps.	pza.	1	\$119,185.19	7.82%	\$128,505.47
10.i	de 53 lps.	pza.	1	\$111,910.91	7.82%	\$120,662.34
10.j	de 60 lps.	pza.	1	\$215,339.10	7.82%	\$232,178.62
11	Suministro de motor electrico sumergible tipo encapsulado , del mismo fabricante que la bomba sumergible. Conexión tipo Nema para bomba, con enfriamiento y lubricacion por agua con refrigerante, Área de embobinado sellada herméticamente con resina epóxica aislante para protección contra humedad y mantener fijo los devanados, con bujes de carbon, sello mecanico con caras de carburo de silicio especial para trabajar contra arena, cojinete de empuje axial tipo kingsbury de carbon y acero inoxidable, diafragma para compensacion de presión y proteccion contra empuje axial ascendente, Conector electrico reemplazable en campo, con garantía mínima del fabricante de 3 años. El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. Para las siguientes características:					
11.a	De 1.0 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$13,045.72	7.82%	\$14,065.90
11.b	De 3.0 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$21,787.78	7.82%	\$23,491.58
11.c	De 5.0 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$35,807.49	7.82%	\$38,607.64
11.d	De 7.5 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$43,920.64	7.82%	\$47,355.23

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

11.e	De 10 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$55,734.89	7.82%	\$60,093.36
11.f	De 15 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$64,005.90	7.82%	\$69,011.16
11.g	De 20 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$78,521.27	7.82%	\$84,661.63
11.h	De 25 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$91,106.46	7.82%	\$98,230.99
11.i	De 30 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$105,516.18	7.82%	\$113,767.55
11.j	De 40 HP a 220 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$129,098.02	7.82%	\$139,193.49
11.k	De 3.0 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$21,787.78	7.82%	\$23,491.58
11.l	De 5.0 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$35,807.49	7.82%	\$38,607.64
11.m	De 7.5 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 4"	pza.	1	\$43,920.64	7.82%	\$47,355.23
11.n	De 10 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$55,734.89	7.82%	\$60,093.36
11.ñ	De 15 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$64,005.90	7.82%	\$69,011.16
11.o	De 20 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$78,521.27	7.82%	\$84,661.63
11.p	De 25 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$91,106.46	7.82%	\$98,230.99
11.q	De 30 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$105,516.18	7.82%	\$113,767.55
11.r	De 40 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$129,098.02	7.82%	\$139,193.49
11.s	De 50 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$159,180.33	7.82%	\$171,628.23
11.t	De 60 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 6"	pza.	1	\$190,786.73	7.82%	\$205,706.25
11.u	De 75 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$298,556.04	7.82%	\$321,903.12
11.v	De 100 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$366,564.08	7.82%	\$395,229.39
11.w	De 125 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$464,473.51	7.82%	\$500,795.34
11.x	De 150 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$539,995.87	7.82%	\$582,223.55
11.y	De 150 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8" Alta Temperatura	pza.	1	\$729,312.45	7.82%	\$786,344.68
11.z	De 175 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$651,489.47	7.82%	\$702,435.95
11.aa	De 200 HP a 440 Volts 3 Fases Nema 8"	pza.	1	\$715,819.69	7.82%	\$771,796.79
12	Suministro de cable eléctrico plano especial para bomba tipo sumergible 70°C , 1000 volts, avalado por el fabricante del equipo de bombeo electromecánico a suministrar:					
12.a	Calibre 3 x 4/0 AWG	m	1	\$2,340.00	7.82%	\$2,522.99
12.b	Calibre 3 x 3/0 AWG	m	1	\$1,960.00	7.82%	\$2,113.27
12.c	Calibre 3 x 2/0 AWG	m	1	\$1,820.00	7.82%	\$1,962.32
12.d	Calibre 3 x 1/0 AWG	m	1	\$1,222.00	7.82%	\$1,317.56
12.e	Calibre 3 x 2 AWG	m	1	\$780.00	7.82%	\$841.00
12.f	Calibre 3 x 4 AWG	m	1	\$420.00	7.82%	\$452.84
12.g	Calibre 3 x 6 AWG	m	1	\$260.00	7.82%	\$280.33
12.h	Calibre 3 x 8 AWG	m	1	\$224.00	7.82%	\$241.52
12.i	Calibre 3 x 10 AWG	m	1	\$130.00	7.82%	\$140.17
12.j	Calibre 3 x 12 AWG	m	1	\$78.00	7.82%	\$84.10
13	Suministro de Kit de adaptadores para tubería de uPVC , superior/inferior en acero inoxidable junto con arnes de descarga de bomba, en los siguientes diámetros:					

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

13.a	2" NPT	kit	1	\$8,915.66	7.82%	\$9,612.86
13.b	3" NPT	kit	1	\$15,662.65	7.82%	\$16,887.47
13.c	4" NPT	kit	1	\$22,891.57	7.82%	\$24,681.69
13.d	6" NPT	kit	1	\$45,000.00	7.82%	\$48,519.00
14	Suministro de tubería de uPVC en tramos de 3 Mts. de largo. Para una presión de 250 mts. de carga incluye rosca, cople y traslado al sitio para su correcta instalación , en los siguientes diámetros:					
14.a	2" NPT	tramo	1	\$1,513.26	7.82%	\$1,631.60
14.b	3" NPT	tramo	1	\$2,820.95	7.82%	\$3,041.55
14.c	4" NPT	tramo	1	\$4,361.25	7.82%	\$4,702.30
14.d	6" NPT	tramo	1	\$8,851.14	7.82%	\$9,543.30
15	Suministro de tubería de columna de acero negro ced. 40 con rosca y cople conico de 6.40 mts de largo, incluye traslado al sitio, en los siguientes diámetros:					
15.a	2" NPT	pza.	1	\$4,800.00	7.82%	\$5,175.36
15.b	3" NPT	pza.	1	\$7,200.00	7.82%	\$7,763.04
15.c	4" NPT	pza.	1	\$11,850.00	7.82%	\$12,776.67
15.d	6" NPT	pza.	1	\$18,450.00	7.82%	\$19,892.79
15.e	8" NPT	pza.	1	\$27,750.00	7.82%	\$29,920.05
16	Servicios de acondicionamiento del pozo de agua, en cualquier profundidad, incluye: video inicial, desazolve inicial, aplicación de desincrustantes, cepillado, pistoneo, desazolve final, aforo 24 hrs, video final. Los trabajos deberán ser realizados por un técnico certificado del mismo fabricante de los equipos de bombeo electromecánicos a suministrar. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.					
		pozo	1	\$424,350.00	7.82%	\$457,534.17

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

17	Suministro e Instalación de tablero con gabinete UL nema 3R con selector (HOA) con arrancador electrico trifasico a tensión reducida en las tres líneas para limitar los picos de corriente en el sistema, con auto transformador y proteccion intergrada tipo submonitor premium Incluye Interruptor Termomagnético, Autotransformador de 3 líneas, Temporizador Ajustable, Gabinete NEMA 3R Selector HOA, 18- 185A (7.5-60HP) en 230V 12- 330A (10-200HP) en 460V. El tablero con arrancador a tensión reducida en las tres líneas deberá ser de la misma marca que el fabricante del equipo de bombeo y deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. En las siguientes capacidades:					
17.a	de 20 HP en 220 Volts	pza.	1	\$79,925.00	7.82%	\$86,175.14
17.b	de 25 HP en 220 Volts	pza.	1	\$90,850.00	7.82%	\$97,954.47
17.c	de 30 HP en 220 Volts	pza.	1	\$90,850.00	7.82%	\$97,954.47
17.d	de 40 HP en 220 Volts	pza.	1	\$100,050.00	7.82%	\$107,873.91
17.e	de 15 HP en 440 Volts	pza.	1	\$82,110.00	7.82%	\$88,531.00
17.f	de 20 HP en 440 Volts	pza.	1	\$82,110.00	7.82%	\$88,531.00
17.g	de 25 HP en 440 Volts	pza.	1	\$82,110.00	7.82%	\$88,531.00
17.h	de 30 HP en 440 Volts	pza.	1	\$82,110.00	7.82%	\$88,531.00
17.i	de 40 HP en 440 Volts	pza.	1	\$83,375.00	7.82%	\$89,894.93
17.j	de 50 HP en 440 Volts	pza.	1	\$87,860.00	7.82%	\$94,730.65
17.k	de 60 HP en 440 Volts	pza.	1	\$93,495.00	7.82%	\$100,806.31
17.l	de 75 HP en 440 Volts	pza.	1	\$107,525.00	7.82%	\$115,933.46
17.m	de 100 HP en 440 Volts	pza.	1	\$117,875.00	7.82%	\$127,092.83
17.n	de 125 HP en 440 Volts	pza.	1	\$135,700.00	7.82%	\$146,311.74

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

17.ñ	de 150 HP en 440 Volts	pza.	1	\$147,200.00	7.82%	\$158,711.04
17.o	de 200 HP en 440 Volts	pza.	1	\$162,725.00	7.82%	\$175,450.10
18	Suministro e Instalación de tablero eléctrico con gabinete metálico UL nema 3R con selector (HOA) y variador de frecuencia en 220 V-3 Fases. Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectoriales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, pérdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20 mAmps. El tablero con variador de frecuencia deberá ser de la misma marca que el fabricante del equipo de bombeo y deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas .El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. En las siguientes capacidades:					
18.a	de 3 HP	pza.	1	\$203,488.59	7.82%	\$219,401.40
18.b	de 5 HP	pza.	1	\$206,628.94	7.82%	\$222,787.32
18.c	de 7.5 HP	pza.	1	\$209,267.72	7.82%	\$225,632.46
18.d	de 10 HP	pza.	1	\$209,598.54	7.82%	\$225,989.15
18.e	de 15 HP	pza.	1	\$201,008.27	7.82%	\$216,727.12
18.f	de 20 HP	pza.	1	\$237,940.11	7.82%	\$256,547.03
18.g	de 25 HP	pza.	1	\$269,711.08	7.82%	\$290,802.49
18.h	de 30 HP	pza.	1	\$318,636.92	7.82%	\$343,554.33
18.i	de 40 HP	pza.	1	\$367,584.30	7.82%	\$396,329.39

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

19	Suministro e Instalación de tablero eléctrico con gabinete metálico UL nema 3R con selector (HOA) con de variador de velocidad en 440 Volts-3 Fases que incluya Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectoriales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, pérdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps. El tablero con variador de frecuencia deberá ser de la misma marca que el fabricante del equipo de bombeo y deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. En las siguientes capacidades:					
19.a	de 3 HP	pza.	1	\$175,894.51	7.82%	\$189,649.46
19.b	de 5 HP	pza.	1	\$178,328.65	7.82%	\$192,273.95
19.c	de 7.5 HP	pza.	1	\$180,967.42	7.82%	\$195,119.07
19.d	de 10 HP	pza.	1	\$182,732.26	7.82%	\$197,021.92
19.e	de 15 HP	pza.	1	\$193,616.65	7.82%	\$208,757.47
19.f	de 20 HP	pza.	1	\$230,546.92	7.82%	\$248,575.69
19.g	de 25 HP	pza.	1	\$262,319.95	7.82%	\$282,833.37
19.h	de 30 HP	pza.	1	\$287,776.35	7.82%	\$310,280.46
19.i	de 40 HP	pza.	1	\$341,528.90	7.82%	\$368,236.46
19.j	de 50 HP	pza.	1	\$407,507.51	7.82%	\$439,374.60
19.k	de 60 HP	pza.	1	\$441,696.43	7.82%	\$476,237.09
19.l	de 75 HP	pza.	1	\$517,802.02	7.82%	\$558,294.14

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

9

19.m	de 100 HP	pza.	1	\$624,523.97	7.82%	\$673,361.74
19.n	de 125 HP	pza.	1	\$842,602.25	7.82%	\$908,493.75
19.ñ	de 150 HP	pza.	1	\$925,407.02	7.82%	\$997,773.85
19.o	de 200 HP	pza.	1	\$991,439.00	7.82%	\$1,068,969.53
20	Suministro e Instalación de transformador eléctrico tipo poste incluye el montaje sobre base y conexión con las instalaciones eléctricas existentes para su correcto funcionamiento, de las siguientes capacidades:					
20.a	Transformador tipo Poste 30 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$126,500.00	7.82%	\$136,392.30
20.b	transformador tipo Poste 45 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$109,805.71	7.82%	\$118,392.52
20.c	Transformador tipo Poste 75 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, Cu - AL, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$115,007.48	7.82%	\$124,001.06
20.d	Transformador tipo Poste 112.5 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$185,150.00	7.82%	\$199,628.73
20.e	Transformador tipo Poste 150 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$142,688.31	7.82%	\$153,846.54
20.f	Transformador tipo. Poste 225 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, Cu - AL, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza.	1	\$300,725.00	7.82%	\$324,241.70

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

21	Suministro e instalación de protección eléctrica submonitor con pantalla digital que muestre voltaje y corriente de las 3 fases al mismo tiempo, opción de contraseña, opción de montaje con riel DIN, unidad de pantalla desmontable NEMA 3R. Deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. De las siguientes capacidades:					
21.a	Premium	pza.	1	\$36,110.00	7.82%	\$38,933.80
22	Suministro e instalación de manguera poliducto para revisión de niveles (zonda) Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Avalado por el fabricante del equipo de bombeo electromecánico a suministrar, en los siguientes diámetros:					
22.a	de 3/4"	Tramo	1	\$2,530.00	7.82%	\$2,727.85
22.b	de 1"	Tramo	1	\$2,860.00	7.82%	\$3,083.65
23	Suministro e instalación de medidores de flujo bridado, tipo propela, con indicador de flujo instantáneo analógico, totalizador de 6 dígitos m3, propela de polipropileno, baleros de acero inoxidable, pintura de gran resistencia, temperatura de operación 71.1°C, 150 psi. Incluye: maniobras, pailería, bridas soldables, tornillería, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento en los siguientes diámetros:					
23.a	2" Bridado	pza.	1	\$58,539.15	7.82%	\$63,116.91
23.b	2.5" Bridado	pza.	1	\$58,539.15	7.82%	\$63,116.91
23.c	3" Bridado	pza.	1	\$58,540.11	7.82%	\$63,117.95
23.d	4" Bridado	pza.	1	\$61,424.85	7.82%	\$66,228.27

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

23.e	6" Bridado	pza.	1	\$74,676.28	7.82%	\$80,515.97
23.f	8" Bridado	pza.	1	\$95,501.87	7.82%	\$102,970.12
24	Suministro e Instalación de valvulas check verticales de resorte, construidas en hierro ductil con rosca Hembra-Hembra, de 400 PSI maximo, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento de:					
24.a	2" NPT	pza.	1	\$6,748.36	7.82%	\$7,276.08
24.b	3" NPT	pza.	1	\$11,978.06	7.82%	\$12,914.74
24.c	4" NPT	pza.	1	\$16,968.39	7.82%	\$18,295.32
24.d	6" NPT	pza.	1	\$22,240.79	7.82%	\$23,980.02
24.e	8" NPT	pza.	1	\$30,402.59	7.82%	\$32,780.07
25	Suministro e instalación de Válvula de Control Hidráulico , Valvula de flotador no modulante. Conexiones bridadas clase ANSI 150 cara plana (FF) Actuada por ensamble de diafragma y vástago de cámara simple, Cuerpo tipo globo de hierro dúctil con recubrimiento epóxico interior y exterior NSF61, Vástago de acero inoxidable guiado en dos extremos (superior e inferior), Diafragma de Buna N con doble refuerzo de Nylon, Vástago completamente perpendicular a la tubería, incluye Kit anti cavitación de acero inox 316, flotador no Modulante CF1-C, maniobras de instalación, tornillería, bridas soldables y pailería, en los siguientes diámetros:					
25.a	2" Bridado	pza.	1	\$59,196.25	7.82%	\$63,825.40
25.b	3" Bridado	pza.	1	\$64,615.63	7.82%	\$69,668.57
25.c	4" Bridado	pza.	1	\$70,902.10	7.82%	\$76,446.64
25.d	6" Bridado	pza.	1	\$81,307.30	7.82%	\$87,665.53
25.e	8" Bridado	pza.	1	\$90,395.35	7.82%	\$97,464.27
26	Servicio de automatización de equipo de Bombeo, mediante sistema PLC, incluye suministro, instalación, calibración, programación y puesta en marcha. Incluye gabinete con selector de 3 posiciones, pastillas termicas, transformador de control, cable, switch de presión y ducteria con un recorrido máximo de 15 mts. y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento,	lote	1	\$54,855.00	7.82%	\$59,144.66

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

27	Suministro de Bomba sumergible para aguas residuales de las siguientes características: Voluta y base de la bomba en hierro fundido gris que pasa por un proceso de galvanizado electrolítico para protección contra la oxidación, corrosión ambiental y contacto con aguas negras. Motor IP-68, 4 polos, 60Hz, enfriado en aceite dieléctrico H32 y eje construido en acero inoxidable AISI 420. Impulsor semi-abierto de 2 álabes con Sistema Inatascable, Sello mecánico doble construido en grafito, cerámica, carburo de silicio, acero inoxidable AISI 304 y elastómero de buna N, Longitud de cable 10m Temp. Máx. de líquidos bombeados: 40 °C. Incluye codo y pedestal. Con garantía mínima del fabricante de 3 años y El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. En las siguientes capacidades:					
27.a	1 HP-440 Volts-3F Desc. de 2"	pza.	1	\$22,371.42	7.82%	\$24,120.87
27.b	3 HP-440 Volts-3F Desc. de 3"	pza.	1	\$38,882.42	7.82%	\$41,923.03
27.c	5 HP-440 Volts-3F Desc. de 3"	pza.	1	\$52,732.80	7.82%	\$56,856.50
27.d	7.5 HP-440 Volts-3F Desc. de 4"	pza.	1	\$102,452.22	7.82%	\$110,463.98
27.e	10 HP-440 Volts-3F Desc. de 4"	pza.	1	\$122,506.95	7.82%	\$132,086.99

28	Suministro de Bomba sumergible para aguas negras de las siguientes características: sumergible para aguas residuales (ultima generacion) para instalación sistema de autoacoplamiento sumergible; Voltaje 440 Volts, con paso de solidos nominal de 50 mm. tipo de impulsor (antibloqueo de un solo canal) motor sumergible eficiencia premium seco, no necesita aceite dielectrico, adaptado directamente para una potencia a 1770 RPM (4 Polos) 60 Hz, con aislamiento clase H, con protecciones termicas en estator y proteccion por humedad, con sonda en la camara de inspeccion y en la camara de aceite, impulsor 3 canales eficiencia premium (curva de tolerancia ISO 9906:1999 ANNEX A) curvas de operacion y eficiencias (71%) certificadas HI (Certificacion de fábrica) ISO9906:2012 3B chaqueta de enfriamiento para operacion a bajo nivel (cubriendo la voluta) con sistema SMART TRIM (Patentado) para recuperacion por ajuste de eficiencia, incluye: Smart Seal para garantizar sellado hermetico entre bomba y codo de descarga. Incluye: Sistema de sellado doble en el eje; doble sellado mecanico SIC Vs SIC en el lado proceso y SIC Vs Carbon en el lado motor asi como 20 metros de cable de alimentacion electrico, cuerpo hidraulico (carcaza) acero impulsor en hierro ductil (EN-GJL-500-7/AISI A48 30 con recubrimiento epoxico especial par agua residual. Incluye codo descarga y autoacoplamiento y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, Con garantía mínima del fabricante de 3 años y el contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años. para las siguientes capacidades:					
28.a	15 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 4"	pza.	1	\$366,735.00	7.82%	\$395,413.68
28.b	20 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 6"	pza.	1	\$471,500.00	7.82%	\$508,371.30
28.c	25 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 6"	pza.	1	\$526,700.00	7.82%	\$567,887.94
28.d	30 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 6"	pza.	1	\$658,950.00	7.82%	\$710,479.89
28.e	40 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 8"	pza.	1	\$744,050.00	7.82%	\$802,234.71
28.f	50 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 8"	pza.	1	\$818,800.00	7.82%	\$882,830.16
28.g	60 HP-440 Volts-3 Fases Desc. De 8"	pza.	1	\$871,700.00	7.82%	\$939,866.94

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y FLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

29	Servicio de desinstalación e instalación de equipo de bombeo de aguas negras en las instalaciones eléctricas existente, a una profundidad máxima de 10 mts. Incluye servicio de grúa y mano de obra certificada y avalada por el fabricante del equipo de bombeo instalado, para su correcto funcionamiento, Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas:					
29.a	1 A 5 HP	sistema	1	\$31,938.84	7.82%	\$34,436.46
29.b	1 A 10 HP	sistema	1	\$63,887.61	7.82%	\$68,883.62
29.c	15 A 60 HP	sistema	1	\$114,998.46	7.82%	\$123,991.34
30	Servicio de embobinado de motor centrífugo, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. El contratista deberá contar con taller de servicio , con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:					
30.a	en 1hp, a 220v, trifásico	pza.	1	\$11,828.13	7.82%	\$12,753.09
30.b	en 2hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$13,888.35	7.82%	\$14,974.42
30.c	en 3 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$15,651.28	7.82%	\$16,875.21
30.d	en 5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$16,448.40	7.82%	\$17,734.66
30.e	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$19,381.20	7.82%	\$20,896.81
30.f	en 10 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$22,725.50	7.82%	\$24,502.63
30.g	en 15 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$26,510.27	7.82%	\$28,583.37
30.h	en 3 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$15,652.88	7.82%	\$16,876.94
30.i	en 5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$16,448.24	7.82%	\$17,734.49
30.j	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$19,381.20	7.82%	\$20,896.81
30.k	en 10 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$22,725.50	7.82%	\$24,502.63
30.l	en 15 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$26,510.27	7.82%	\$28,583.37
30.m	en 20 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$32,152.01	7.82%	\$34,666.30
30.n	en 30 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$42,523.48	7.82%	\$45,848.82
30.ñ	en 40 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$49,740.81	7.82%	\$53,630.54

31	Servicio de embobinado de motor vertical de flecha hueca, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. El contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:					
31.a	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$32,775.00	7.82%	\$35,338.01
31.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$34,155.00	7.82%	\$36,825.92
31.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$44,620.00	7.82%	\$48,109.28
31.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$54,165.00	7.82%	\$58,400.70
31.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$96,945.00	7.82%	\$104,526.10
31.f	en 100 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$113,275.00	7.82%	\$122,133.11
31.g	en 125 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$136,850.00	7.82%	\$147,551.67
31.h	en 150 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$149,270.00	7.82%	\$160,942.91
32	Servicio de mantenimiento preventivo a motor eléctrico centrífugo, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor. El contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs. los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:					
32.a	en 1 hp, a 220v, trifásico	pza.	1	\$8,981.80	7.82%	\$9,684.18
32.b	en 2 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$10,271.81	7.82%	\$11,075.07
32.c	en 3 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$12,017.66	7.82%	\$12,957.44
32.d	en 5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$12,237.50	7.82%	\$13,194.47
32.e	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$14,223.29	7.82%	\$15,335.55
32.f	en 10 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$16,163.58	7.82%	\$17,427.57
32.g	en 15 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$18,008.83	7.82%	\$19,417.12
32.h	en 3 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$12,017.71	7.82%	\$12,957.49
32.i	en 5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$12,237.53	7.82%	\$13,194.50
32.j	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$14,223.29	7.82%	\$15,335.55
32.k	en 10 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$16,160.70	7.82%	\$17,424.47
32.l	en 15 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$18,379.78	7.82%	\$19,817.08
32.m	en 20 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$22,111.80	7.82%	\$23,840.94
32.n	en 30 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$28,841.28	7.82%	\$31,096.67

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

32.ñ	en 40 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$33,521.33	7.82%	\$36,142.70
33	Servicio de mantenimiento preventivo de motor eléctrico vertical tipo flecha hueca con trinquete de retroceso, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor. El contratista deberá contar con taller de servicio , con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:					
33.a	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$20,010.00	7.82%	\$21,574.78
33.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$25,990.00	7.82%	\$28,022.42
33.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$32,660.00	7.82%	\$35,214.01
33.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$38,640.00	7.82%	\$41,661.65
33.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$59,570.00	7.82%	\$64,228.37
33.f	en 100 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$66,125.00	7.82%	\$71,295.98
33.g	en 125 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$76,238.10	7.82%	\$82,199.92
33.h	en 150 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$81,624.13	7.82%	\$88,007.14
34	Servicio de embobinado de motor eléctrico centrífugo para aguas residuales, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor. El contratista deberá contar con taller de servicio , con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:					
34.a	en 1 hp, a 220v, trifásico	pza.	1	\$29,325.00	7.82%	\$31,618.22
34.b	en 3 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$39,790.00	7.82%	\$42,901.58
34.c	en 5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$67,275.00	7.82%	\$72,535.91
34.d	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$79,580.00	7.82%	\$85,803.16
34.e	en 10 hp, a 220 v, trifásico	pza.	1	\$102,005.00	7.82%	\$109,981.79
34.f	en 3 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$41,170.00	7.82%	\$44,389.49
34.g	en 5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$67,275.00	7.82%	\$72,535.91
34.h	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$79,580.00	7.82%	\$85,803.16
34.i	en 10 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$101,775.00	7.82%	\$109,733.81
34.j	en 15 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$115,115.00	7.82%	\$124,116.99
34.k	en 20 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$176,870.00	7.82%	\$190,701.23
34.l	en 30 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$204,470.00	7.82%	\$220,459.55
34.m	en 40 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$271,400.00	7.82%	\$292,623.48

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

34.n	en 50 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$308,775.00	7.82%	\$332,921.21
34.ñ	en 60 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$332,350.00	7.82%	\$358,339.77
34.o	en 75 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$349,600.00	7.82%	\$376,938.72
34.p	en 100 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$368,000.00	7.82%	\$396,777.60
34.q	En 125 hp, a 440 v, trifásico	pza.	1	\$387,550.00	7.82%	\$417,856.41
34.r	En 150 hp, a 440 v, trifásico	Pza.	1	\$408,250.00	7.82%	\$440,175.15
35	Suministro e instalación de tablero eléctrico con gabinete UL nema 3R con selector (HOA) con Alternador / Simultaneador para 2 bombas de 220 y 440 volts Incluye interruptor termomagnético, contactores y relé de sobrecarga, Relés conductivos, Relé de control para el alternado y operación simultánea de bombas, Luces piloto para indicar el estado de operación de la bomba (En Operación y Sobrecarga), Selectores de operaciones Manual - Fuera - Automático, Gabinete metálico NEMA 3R para intemperie, f4 - 95A (1-30 HP) 230 VAC, 2.5- 50A (1-30 HP) 460 VAC					
35.a	3 HP	pza.	1	\$165,696.92	7.82%	\$178,654.42
35.b	5 HP	pza.	1	\$180,730.44	7.82%	\$194,863.56
35.c	7.5 HP	pza.	1	\$199,190.24	7.82%	\$214,766.92
35.d	10 HP	pza.	1	\$210,852.26	7.82%	\$227,340.91
35.e	15 HP	pza.	1	\$232,055.58	7.82%	\$250,202.33
35.f	20 HP	pza.	1	\$263,377.89	7.82%	\$283,974.04
35.g	25 HP	pza.	1	\$278,974.52	7.82%	\$300,790.33
35.h	30 HP	pza.	1	\$327,262.60	7.82%	\$352,854.54
35.i	40 HP	pza.	1	\$453,002.07	7.82%	\$488,426.83
36	Suministro e instalación de tablero eléctrico con gabinete UL nema 3R con selector (HOA) con Alternador / Simultaneador para 3 bombas de 220 y 440 volts Incluye interruptor termomagnético, contactores y relé de sobrecarga, Relés conductivos, Relé de control para el alternado y operación simultánea de bombas, Luces piloto para indicar el estado de operación de la bomba (En Operación y Sobrecarga), Selectores de operaciones Manual - Fuera - Automático, Gabinete metálico NEMA 3R para intemperie, f4 - 95A (1-30 HP) 230 VAC, 2.5- 50A (1-30 HP) 460 VAC					
36.a	3 HP	pza.	1	\$197,340.00	7.82%	\$212,771.99
36.b	5 HP	pza.	1	\$214,705.00	7.82%	\$231,494.93
36.c	7.5 HP	pza.	1	\$226,550.00	7.82%	\$244,266.21
36.d	10 HP	pza.	1	\$251,390.00	7.82%	\$271,048.70

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

36.e	15 HP	pza.	1	\$277,265.00	7.82%	\$298,947.12
36.f	20 HP	pza.	1	\$335,455.00	7.82%	\$361,687.58
36.g	25 HP	pza.	1	\$378,350.00	7.82%	\$407,936.97
36.h	30 HP	pza.	1	\$411,010.00	7.82%	\$443,150.98
36.i	40 HP	pza.	1	\$534,922.50	7.82%	\$576,753.44
37	Suministro e instalación de tablero eléctrico con gabinete UL nema 3R con selector (HOA) con Alternador / Simultaneador para 4 bombas de 220 y 440 volts Incluye interruptor termomagnético, contactores y relé de sobrecarga, Relés conductivos, Relé de control para el alternado y operación simultánea de bombas, Luces piloto para indicar el estado de operación de la bomba (En Operación y Sobrecarga), Selectores de operaciones Manual - Fuera - Automático, Gabinete metálico NEMA 3R para intemperie, f4 - 95A (1-30 HP) 230 VAC, 2.5- 50A (1-30 HP) 460 VAC					
37.a	3 HP	pza.	1	\$233,403.40	7.82%	\$251,655.55
37.b	5 HP	pza.	1	\$252,801.83	7.82%	\$272,570.93
37.c	7.5 HP	pza.	1	\$281,894.05	7.82%	\$303,938.16
37.d	10 HP	pza.	1	\$296,009.75	7.82%	\$319,157.71
37.e	15 HP	pza.	1	\$338,055.81	7.82%	\$364,491.77
37.f	20 HP	pza.	1	\$394,925.89	7.82%	\$425,809.09
37.g	25 HP	pza.	1	\$459,198.34	7.82%	\$495,107.65
37.h	30 HP	pza.	1	\$480,759.93	7.82%	\$518,355.36
37.i	40 HP	pza.	1	\$646,468.85	7.82%	\$697,022.71

38	Suministro e instalación de tablero eléctrico con gabinete UL nema 3R con selector (HOA) con arrancador suave inteligente en arranque y paro, Límite de corriente, voltaje inicial y tiempo de arranque/paro ajustables Paro tipo costa (por inercia), Desaceleración lineal (reduce el golpe de ariete) Refuerzo de torque Detección de alta temperatura en el SCR Detección de corto circuito en el SCR Arranque directo para situaciones de emergencia. Monitoreo integrado de suministro eléctrico, registro y comunicación de fallas Los últimos 15 tipos de fallas son guardados (ej. alto/bajo voltaje, baja/alta carga, pérdida/desbalance de fase, rotor bloqueado, arranques intermitentes y falla a tierra, etc.). Contador de fallas: registra cuántas veces ha ocurrido cada tipo de falla (hasta 255), Registra los cambios de configuración de los parámetros (ej. sobrecarga, OV/UV, baja carga). Todos los valores condicionales eléctricos son desplegados Comunicación por medio de Modbus RTU y conexión RS-485 integrados incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. El tablero con arrancador suave inteligente deberá ser de la misma marca que el fabricante del equipo de bombeo y deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas. El contratista deberá acreditar la distribución del fabricante mediante factura con una antigüedad de 3 años y carta. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, en las siguientes capacidades:					
38.a	1 HP-230 Volts	pza.	1	\$64,115.38	7.82%	\$69,129.20
38.b	3 HP-230 Volts	pza.	1	\$70,852.08	7.82%	\$76,392.71

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

38.c	5 HP-230 Volts	pza.	1	\$78,775.00	7.82%	\$84,935.21
38.d	7.5 HP-230 Volts	pza.	1	\$81,075.00	7.82%	\$87,415.07
38.e	10 HP-230 Volts	pza.	1	\$87,400.00	7.82%	\$94,234.68
38.f	15 HP-230 Volts	pza.	1	\$89,125.00	7.82%	\$96,094.58
38.g	20 HP-230 Volts	pza.	1	\$93,380.00	7.82%	\$100,682.32
38.h	25 HP-230 Volts	pza.	1	\$94,530.00	7.82%	\$101,922.25
38.i	30 HP-230 Volts	pza.	1	\$99,583.10	7.82%	\$107,370.50
38.j	40 HP-230 Volts	pza.	1	\$169,510.00	7.82%	\$182,765.68
38.k	1 HP-440 Volts	pza.	1	\$71,952.63	7.82%	\$77,579.33
38.l	3 HP-440 Volts	pza.	1	\$75,371.00	7.82%	\$81,265.01
38.m	5 HP-440 Volts	pza.	1	\$76,905.10	7.82%	\$82,919.08
38.n	7.5 HP-440 Volts	pza.	1	\$79,005.00	7.82%	\$85,183.19
38.ñ	10 HP-440 Volts	pza.	1	\$79,005.00	7.82%	\$85,183.19
38.o	15 HP-440 Volts	pza.	1	\$80,960.00	7.82%	\$87,291.07
38.p	20 HP-440 Volts	pza.	1	\$81,075.00	7.82%	\$87,415.07
38.q	25 HP-440 Volts	pza.	1	\$87,400.00	7.82%	\$94,234.68
38.r	30 HP-440 Volts	pza.	1	\$89,125.00	7.82%	\$96,094.58
38.s	40 HP-440 Volts	pza.	1	\$94,300.00	7.82%	\$101,674.26
38.t	50 HP-440 Volts	pza.	1	\$94,415.00	7.82%	\$101,798.25
38.u	60 HP-440 Volts	pza.	1	\$108,215.00	7.82%	\$116,677.41
38.v	75 HP-440 Volts	pza.	1	\$169,510.00	7.82%	\$182,765.68
38.w	100 HP-440 Volts	pza.	1	\$230,000.00	7.82%	\$247,986.00
38.x	125 HP-440 Volts	pza.	1	\$230,000.00	7.82%	\$247,986.00
38.y	150 HP-440 Volts	pza.	1	\$234,370.00	7.82%	\$252,697.73
38.z	175 HP-440 Volts	pza.	1	\$263,350.00	7.82%	\$283,943.97
38.aa	200 HP-440 Volts	pza.	1	\$263,350.00	7.82%	\$283,943.97
39	Suministro e instalación de Valvula de admision y expulsion de aire, de 150 lbs, incluye niple, cople, valvula de esfera, trabajos de paileria y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.					
39.a	1"	pza.	1	\$9,477.00	7.82%	\$10,218.10
39.b	2"	pza.	1	\$14,742.00	7.82%	\$15,894.82
40	Suministro e instalación de manometro con glicerina con cuerpo de acero inoxidable, caratula de 2.5" con rango de 0 a 200 PSI con conexión base de 1/4" NPT, incluye coples, válvula de esfera de 1/4", reducción, serpentín, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	pza.	1	\$805.00	7.82%	\$867.95
41	Suministro e instalación de Válvula de alivio de presión y contra golpe de ariete de cámara sencilla a 250 lbs, incluye trabajos de paileria, empaques, bridas, y todo lo necesario para su correcta instalación y					

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

	funcionamiento.					
41.a	2"	pza.	1	\$88,435.00	7.82%	\$95,350.62
41.b	3"	pza.	1	\$143,175.00	7.82%	\$154,371.29
41.c	4"	pza.	1	\$166,405.00	7.82%	\$179,417.87
42	Servicio de Video Inspección en pozo de agua, en cualquier profundidad, incluye: transporte de equipo de video, video exploratorio, entrega de resultados, disco con grabación de la inspección.	pozo	1	\$15,410.00	7.82%	\$16,615.06
43	Suministro e Instalación de Tren de descarga para pozo profundo acorde según la Comisión Estatal del agua: Incluye cabezal de descarga, estructural, carretes bridados, válvulas, Tee FoFo bridado, manómetro de glicerina, cola de cochino, mano de obra, piezas especiales de pailería incluye tornillería y empaques. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de los siguientes diámetros:					
43.a	3"	sistema	1	\$217,083.88	7.82%	\$234,059.84
43.b	4"	sistema	1	\$232,353.44	7.82%	\$250,523.48
43.c	6"	sistema	1	\$283,983.40	7.82%	\$306,190.90
43.d	8"	sistema	1	\$387,257.24	7.82%	\$417,540.76
44	Suministro e instalación de brida de acero negro soldable, incluye empaque y tornillería, de los siguientes diámetros:					
44.a	3"	pza.	1	\$1,287.00	7.82%	\$1,387.64
44.b	4"	pza.	1	\$1,404.00	7.82%	\$1,513.79
44.c	6"	pza.	1	\$1,755.00	7.82%	\$1,892.24
44.d	8"	pza.	1	\$2,334.04	7.82%	\$2,516.56
45	Suministro e instalación de transductor de presión de 0 a 10 Bar, 4-20 mA. Incluye cable blindado, canalización desde el tren hasta la caseta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	PZA.	1	\$9,430.00	7.82%	\$10,167.43

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

46	Servicio de reparación de bomba tipo turbina (cuerpo de tazones), incluye desinstalación, desarmado, cambio de bujes, cambio de chumaceras, cambio de flecha, rectificado en torno, armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de equipo de bombeo y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. El contratista deberá contar con taller de servicio , con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades, para rango de gasto de:					
46.a	de 30 lps.	pza.	1	\$130,410.00	7.82%	\$140,608.06
46.b	de 40 lps.	pza.	1	\$130,410.00	7.82%	\$140,608.06
46.c	de 50 lps.	pza.	1	\$161,000.00	7.82%	\$173,590.20
46.d	de 100 lps.	pza.	1	\$251,850.00	7.82%	\$271,544.67
46.e	de 150 lps.	pza.	1	\$328,900.00	7.82%	\$354,619.98
46.f	de 200 lps.	pza.	1	\$425,500.00	7.82%	\$458,774.10
46.g	de 300 lps.	pza.	1	\$479,320.00	7.82%	\$516,802.82
47	Trabajo de pailería, incluye suministro de material, trazo, corte, soldadura, maniobras, desperdicios, recubrimientos, traslados, equipos, herramienta, acarreo necesario, mano de obra, instalación de pieza en lugar definitivo. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fábrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, en los siguientes diámetros:					
47.a	4"	m	1	\$6,632.90	7.82%	\$7,151.59
47.b	6"	m	1	\$6,981.63	7.82%	\$7,527.59
47.c	8"	m	1	\$9,304.14	7.82%	\$10,031.72
47.d	10"	m	1	\$12,963.41	7.82%	\$13,977.15
48	1 pza. de Camisa de Encasquillado de pozo, incluye: Traslado, instalación y desmantelamiento del equipo prensa electrohidráulica hasta el lugar de trabajo, utilización de la prensa electrohidráulica para la rectificación dela zona dañada, 1 camisa de refuerzo de lamina de acero al carbón cal. 12(1/8") por 4' de longitud, video grabación durante la utilización de la prensa electrohidráulica para señalar con exactitud la colocación de la camisa de					

	refuerzo y comprobación de los trabajos; para los siguientes diámetros:					
48.a	8"	pza.	1	\$127,038.87	7.82%	\$136,973.31
48.b	10"	pza.	1	\$138,159.13	7.82%	\$148,963.17
48.c	12"	pza.	1	\$163,924.57	7.82%	\$176,743.47
49	Suministro e instalación de caja de control cuenta con relevador QD, adecuado para montaje exterior, capacitor de arranque, gabinete de uso rudo que aceptan cables de hasta AWG #2 y de trabajo, acceso externo para restauraciones de sobrecarga, diagramas de conexión fáciles de usar, fácil acceso a terminales para tierra de las siguientes capacidades:					
49.a	1 HP 230 Volts	pza.	1	\$2,574.00	7.82%	\$2,775.29
49.b	1.5 HP 230 Volts	pza.	1	\$3,627.00	7.82%	\$3,910.63
49.c	2 HP 230 Volts	pza.	1	\$6,084.00	7.82%	\$6,559.77
49.d	3 HP 230 Volts	pza.	1	\$7,488.00	7.82%	\$8,073.56
49.e	5 HP 230 Volts	pza.	1	\$10,881.00	7.82%	\$11,731.89
49.f	7.5 HP 230 Volts	pza.	1	\$14,040.00	7.82%	\$15,137.93
50	Suministro e Instalación de transformador eléctrico tipo pedestal incluye el montaje sobre base y conexión con las instalaciones eléctricas existentes para su correcto funcionamiento, de las siguientes capacidades:					
50.a	30 KVA V.P. 13200 V.S. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$115,116.35	7.82%	\$124,118.45
50.b	45 KV V.P. 13200 V.S. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$234,000.00	7.82%	\$252,298.80
50.c	75 KVA V.P. 13200 V.S. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$364,000.00	7.82%	\$392,464.80
50.d	112.5 KVA V.P. 13200 V.S. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$422,500.00	7.82%	\$455,539.50
50.e	150 KVA 13200 V.P. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$472,550.00	7.82%	\$509,503.41
50.f	225 KVA 13200 V.P. 220/127 V.S. 3F	pza.	1	\$591,500.01	7.82%	\$637,755.31
51	Suministro de Cable electrico THW-LS, 75°C, tensión máxima de operación 600 Volts					
51.a	Calibre: 14 AWG	m	1	\$8.97	7.82%	\$9.67
51.b	Calibre: 12 AWG	m	1	\$22.23	7.82%	\$23.97
51.c	Calibre: 10 AWG	m	1	\$35.10	7.82%	\$37.84
51.d	Calibre: 8 AWG	m	1	\$58.50	7.82%	\$63.07
51.e	Calibre: 6 AWG	m	1	\$93.60	7.82%	\$100.92

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUMAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

51.f	Calibre: 4 AWG	m	1	\$140.40	7.82%	\$151.38
51.g	Calibre: 2 AWG	m	1	\$187.20	7.82%	\$201.84
51.h	Calibre: 1/0 AWG	m	1	\$351.00	7.82%	\$378.45
51.i	Calibre: 2/0 AWG	m	1	\$444.60	7.82%	\$479.37
51.j	Calibre: 3/0 AWG	m	1	\$561.60	7.82%	\$605.52
51.k	Calibre: 4/0 AWG	m	1	\$702.00	7.82%	\$756.90
52	Suministro de niple cuenta con rosca macho fabricado en acero cédula 40, en los siguientes diámetros:					
52.a	Niple 3" x 6" CED 40	pza.	1	\$430.55	7.82%	\$464.22
52.b	Niple 3" x 8" CED 40	pza.	1	\$511.11	7.82%	\$551.08
52.c	Niple 3" x 10" CED 40	pza.	1	\$583.34	7.82%	\$628.96
52.d	Niple 3" x 12" CED 40	pza.	1	\$666.66	7.82%	\$718.79
52.e	Niple 4" x 6" CED 40	pza.	1	\$527.78	7.82%	\$569.05
52.f	Niple 4" x 8" CED 40	pza.	1	\$680.55	7.82%	\$733.77
52.g	Niple 4" x 10" CED 40	pza.	1	\$708.34	7.82%	\$763.73
52.h	Niple 4" x 12" CED 40	pza.	1	\$808.34	7.82%	\$871.55
52.i	Niple 6" x 6" CED 40	pza.	1	\$1,027.78	7.82%	\$1,108.15
52.j	Niple 6" x 8" CED 40	pza.	1	\$1,180.55	7.82%	\$1,272.87
52.k	Niple 6" x 10" CED 40	pza.	1	\$1,640.31	7.82%	\$1,768.58
52.l	Niple 6" x 12" CED 40	pza.	1	\$1,736.56	7.82%	\$1,872.36
53	Suministro de cople cuenta con rosca hembra fabricado en acero cedula 40, en los siguientes diámetros:					
53.a	Cople 3" CED 40	pza.	1	\$280.80	7.82%	\$302.76
53.b	Cople 4" CED 40	pza.	1	\$397.80	7.82%	\$428.91
53.c	Cople 6" CED 40	pza.	1	\$704.90	7.82%	\$760.02
54	Suministro de Codo de hierro dúctil, incluye empaque y tornillería de los siguientes diámetros:					
54.a	Codo 2" 45° - 90°	pza.	1	\$455.00	7.82%	\$490.58
54.b	Codo 3" 45° - 90°	pza.	1	\$747.65	7.82%	\$806.12
54.c	Codo 4" 45° - 90°	pza.	1	\$845.00	7.82%	\$911.08
54.d	Codo 6" 45° - 90°	pza.	1	\$1,572.99	7.82%	\$1,696.00
54.e	Codo 8" 45° -90°	pza.	1	\$2,210.00	7.82%	\$2,382.82
55	Suministro de TEE de hierro dúctil, incluye empaque y tornillería de los siguientes diámetros:					
55.a	2"	pza.	1	\$666.90	7.82%	\$719.05
55.b	3"	pza.	1	\$947.70	7.82%	\$1,021.81
55.c	4"	pza.	1	\$2,106.00	7.82%	\$2,270.69
55.d	6"	pza.	1	\$2,691.00	7.82%	\$2,901.44
55.e	8"	pza.	1	\$5,265.00	7.82%	\$5,676.72

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

56	Suministro e instalación de línea de conducción, incluye: excavación en tierra y concreto para instalación de tubería de conducción, tubería, bridas, codos, empaques, trabajos de pailería, accesorio de fijación a muro o techo con ménsulas, abrazadera omega, materiales, mano de obra, herramienta menor. abundamiento del material, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Equipo y maniobras acarreo y carga con máquina, en camión de volteo del material producto de la excavación, demoliciones.					
l.56.a	4"	m	1	\$2,730.00	7.82%	\$2,943.49
l.56.b	6"	m	1	\$2,859.99	7.82%	\$3,083.64
l.56.c	8"	m	1	\$3,250.00	7.82%	\$3,504.15
l.56.d	10"	m	1	\$4,029.99	7.82%	\$4,345.14
l.56.e	12"	m	1	\$7,930.00	7.82%	\$8,550.13
l.57	Suministro e Instalación de camisa de enfriamiento para bombas sumergibles, para garantizar un enfriamiento correcto del motor en pozos, depósitos, aspiración del agua a través de rejilla para evitar la entrada de partículas en suspensión, incluye: todos los materiales para su fabricación y correcta instalación.					
57.a	4"	pza.	1	\$9,545.00	7.82%	\$10,291.42
57.b	6"	Pza.	1	\$14,950.00	7.82%	\$16,119.09
57.c	8"	Pza.	1	\$21,850.00	7.82%	\$23,558.67
57.d	10"	Pza.	1	\$27,013.50	7.82%	\$29,125.96
58	Codo De Descarga Para Columna De Bomba Sumergible con placa de acero incluye: todos los materiales para su fabricación y correcta instalación.					
58.a	3" Ø		1	\$12,870.00	7.82%	\$13,876.43
58.b	4" Ø	pza.	1	\$13,143.00	7.82%	\$14,170.78
58.c	6" Ø	pza.	1	\$16,191.50	7.82%	\$17,457.68
58.d	8" Ø	pza.	1	\$20,540.01	7.82%	\$22,146.24
58.e	10" Ø	pza.	1	\$24,570.00	7.82%	\$26,491.37
58.f	12" Ø	pza.	1	\$27,300.00	7.82%	\$29,434.86

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

59	evaluación Geológica-Geohidrológica reforzada con Geofísica Eléctrica, para identificar las condiciones hídricas del subsuelo por medio de un reconocimiento general de carácter geológico-geohidrológico y definir, a partir de un tendido eléctrico, los comportamientos litológicos presentes a profundidad y así, determinar la factibilidad de llevar a cabo la reposición de la obra de perforación de tipo pozo profundo, que suministra agua potable al proyecto a realizar.	Pozo	1	\$46,638.89	7.82%	\$50,286.05
60	Interruptor de presión para ALTAS PRESIONES con Conexión 1/4" NPT, rosca hembra, diferencial ajustable y Carcasa IP44					
60.a	SW-KPI35	Pza.	1	\$1,859.96	7.82%	\$2,005.41
60.b	SW-KPI36	Pza.	1	\$1,859.96	7.82%	\$2,005.41
61	Sonda de presión relativa manométrica cerámica para mediciones de nivel de agua y temperatura en aguas subterráneas y superficiales, con celda de presión cerámica-capacitiva, precisión $\pm 0.05\%$ FS interfaz SDI-12, RS-485 (protocolo SDI-12) o 4-20 mA. Margen de medición 1-100 M. Sensor de temperatura NTC, Tensión de alimentación 12/24 V CD, Consumo de Corriente 4 mA, Resolución (SDI-12: 0.001m, 0.1 cm, 0.1 ft, 0.1 Bar, 0.01 Psi, Exactitud SDI-12 $\pm 0.5\%$ FS (Linealidad e Histerisis) 4-20 mA ± 0.01 FS (Linealidad e Histerisis) Estabilidad a largo plazo $\pm 0.1\%$ /años(Linealidad e Histerisis), Punto Neutro (0.1%FS), Materiales: Carcasa: en Acero Inoxidable 904L (Acero Fino 1.4539).Hermeticidad: Viton, Cubierta de Cable: PUR.Tipo de protección. IP68 diseño solido con electrónica hermética al agua. Cumple con las pruebas Mecánicas de Choque conforme norma (IEC 68-2-32)Valores Limite CEM (Cumple EN 61000-4-2/3/4/5) (EN 61000-6-3 Clase B), Temperatura máxima ambiental (-25°C @ 70°C), Fuente cable de sonda con alma Kevlar de longitud estándar y capilar de compensación integrado. Para altas resistencias y para uso Rudo. Emisión de la temperatura del agua Adicionalmente al nivel de agua (con salida SDI-12),Garantía de 2 años. Longitud en un solo tramo sin ningún empalme.					
61.a.	10 Metros de cable	Pza.	1	\$62,531.25	7.82%	\$67,421.19
61.b.	25 metros de cable	Pza.	1	\$72,474.73	7.82%	\$78,142.25
61.c.	50 metros de cable	Pza.	1	\$79,943.98	7.82%	\$86,195.60

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

61.d.	75 metros de cable	Pza.	1	\$87,413.23	7.82%	\$94,248.94
61.e.	100 metros de cable	Pza.	1	\$94,882.48	7.82%	\$102,302.29
61.f.	125 metros de cable	Pza.	1	\$102,351.73	7.82%	\$110,355.64
61.g.	150 metros de cable	Pza.	1	\$109,820.98	7.82%	\$118,408.98
61.h.	175 metros de cable	Pza.	1	\$117,290.23	7.82%	\$126,462.33
61.i.	200 metros de cable	Pza.	1	\$126,500.00	7.82%	\$136,392.30

El número de servicios a adquirir de la lista de conceptos no tiene límite alguno más que el presupuesto asignado, es decir, la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de "EL MUNICIPIO", elegirá de la lista alguno de los servicios que sean de su necesidad y las veces que sean requeridas hasta agotarse el presupuesto, debiendo considerar que los costos de los trabajos o servicios asignados no sobrepasen el porcentaje autorizado.

Las cantidades antes descritas en cada partida no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de "EL MUNICIPIO", deberá de llevar el control de los bienes y servicios, con el fin de no sobregirarse en el presupuesto otorgado.

Las cantidades descritas con anterioridad corresponden a las partidas que se encuentran debidamente descritas en el Acta de Resolución y Fallo de la Licitación Pública Local OM-49/2021 "Adquisición del Servicio de Intervenciones Emergentes de Infraestructura Hidráulica Electromecánica de Abasto, Control de Agua Residual y Pluvial dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", así como las propuestas técnica y económica presentadas por "EL PROVEEDOR".

Para el año 2024 dos mil veinticuatro los precios tendrán un incremento conforme la inflación anual que se publique en el Diario Oficial de la Federación.

"LAS PARTES" acuerdan que el pago de las cantidades consignadas en la presente cláusula se realizarán previa verificación del cumplimiento del objeto del presente contrato, en parcialidades, a mes vencido de prestación de servicios ejecutados, y se realizarán en moneda nacional, por transferencia bancaria, hasta 90 noventa días naturales posteriores a la presentación de la factura en las Oficinas de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de "EL MUNICIPIO", la cual debe contener los datos establecidos en el Punto 5 Forma de Pago, de las bases de la Licitación Pública Local OM-49/2021 "Adquisición del Servicio de Intervenciones Emergentes de Infraestructura Hidráulica Electromecánica de Abasto, Control de Agua Residual y Pluvial dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.

2.- "LAS PARTES", manifiestan que en caso de suscitarse algún conflicto, ya sea en la interpretación o aplicación del presente convenio, se someterán a la jurisdicción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que desde este momento renuncian al fuero que les pudiera corresponder por su domicilio actual o por el que pudieran tener en el futuro y manifiestan que en el contenido del presente acuerdo de voluntades no existe dolo, error, mala intención, reticencia, lesión o cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera invalidarlo, por lo que previa lectura y con pleno conocimiento de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad en dos tantos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día 14 catorce del mes de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.

"EL PROVEEDOR"


C. AMÉRICO GERARDO SALINAS LEAL
Administrador General Único de
POWER DEPOT, S.A. DE C.V.

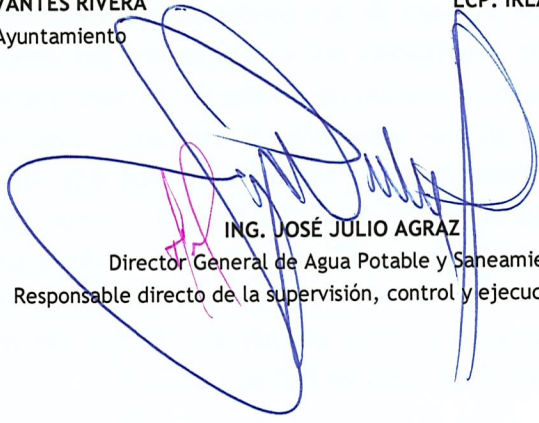
"EL MUNICIPIO"

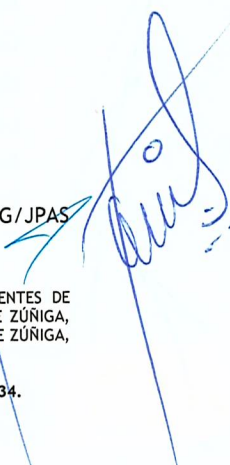

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA
Presidente Municipal


MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ
Síndico Municipal


LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
Secretario General del Ayuntamiento


LCP. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
Tesorera Municipal


ING. JOSÉ JULIO AGRAZ
Director General de Agua Potable y Saneamiento
Responsable directo de la supervisión, control y ejecución del gasto.


NIGW/JSG/JPAS

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL SEGUNDO ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIONES EMERGENTES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ELECTROMECÁNICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-49/2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO Y LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA POWER DEPOT. S.A. DE C.V.